

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MAXSURCOM S.A. AÑO 2012

A los Señores Accionistas de MAXSURCOM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente, del período correspondiente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de MAXSURCOM S.A.

Se indica que durante este periodo fiscal no se ha tenido actividad económica.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PERIODO SIGUIENTE

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

En el próximo año fiscal se recomienda que se realice alguna actividad económica para tener rentabilidad para la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


Pedro Pablo Ochoa Samaniego
GERENTE MAXSURCOM S.A.